

PASAVENTO

Revista de Estudios Hispánicos

Convocatoria abierta para la recepción de artículos del segundo número de **PASAVENTO. REVISTA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS** sobre narrativa, poesía, teatro, cine, televisión y cómic, producidos en España e Hispanoamérica desde 1975. La convocatoria va dirigida al lector e investigador especializado. Podrán encontrar todos los detalles en nuestra web: www.pasavento.com

CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS DEL DOSSIER MONOGRÁFICO: ABIERTA HASTA EL 31 DE ENERO DE 2013

Realidad virtual y cibercultura
Coord. Teresa López Pellisa

En los últimos años, las nuevas humanidades se han interesado de un modo muy especial en las relaciones entre literatura y cibercultura. En consecuencia, la inclusión de las nuevas tecnologías, y especialmente de la realidad virtual, en el ámbito del hispanismo, es un hecho tan evidente que no podíamos dejarlo pasar por alto desde el mundo académico: nuestra interacción con el espacio digital ha transformado el espacio simbólico y cultural en el que nos encontramos inmersos y esto se ha reflejado en la narrativa, la poesía, el teatro, el cine, el cómic y los videojuegos creados en España e Hispanoamérica.

El objetivo de este monográfico, que formará parte del segundo número de la revista *Pasavento*, es ofrecer una selección de trabajos, tanto panorámicos como centrados en una obra en particular, que muestren la implantación de la tecnología relacionada con la realidad virtual, y sobre todo las funciones y sentidos que ésta adquiere en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura hispánica.

Hasta el 31 de enero de 2013, los investigadores que deseen contribuir al monográfico pueden hacernos llegar sus artículos a la dirección redaccion@pasavento.com de acuerdo con las **instrucciones a los autores** disponibles en nuestra web (www.pasavento.com).

CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE RESEÑAS Y DE ARTÍCULOS DE LA SECCIÓN MISCELÁNEA: ABIERTA TODO EL AÑO

La evaluación de los trabajos correrá a cargo de expertos externos tanto a la entidad editora como a su comité de redacción. Todos los artículos recibidos se someterán a la valoración, como mínimo, de dos especialistas cuyos informes serán tenidos en cuenta por el comité de redacción, que, en última instancia, se hace responsable de la decisión final sobre la publicación de los trabajos.

El proceso es doblemente anónimo, pues tanto la identidad de los autores como la de los revisores permanecerá oculta. Por ello, y para garantizar la transparencia y objetividad del proceso, se pide a los investigadores que eviten incluir en sus trabajos datos que podrían delatar su autoría. La convocatoria para la recepción de reseñas y de artículos del apartado misceláneo está abierta todo el año. En un plazo no superior a cuatro meses a partir de la recepción del trabajo por parte de la redacción, se notificará a los autores la aceptación o desestimación del mismo.

En cuanto al dossier monográfico, la convocatoria para la recepción de artículos se hará pública a través de la propia revista, así como a través de otros canales de difusión e información, abriéndose un plazo de entre cuatro y seis meses hasta el cierre de la convocatoria. A partir de este momento, no podrán transcurrir más de cuatro meses durante los cuales se notificará a los autores la aceptación o desestimación de sus trabajos.

Todos los autores recibirán un correo electrónico del comité de redacción explicando las razones de la aceptación, revisión o desestimación de sus trabajos. En el enlace **Sección estadística** de nuestra web, podrá consultarse el porcentaje de artículos recibidos y aceptados para cada uno de los números de la revista.

Los trabajos deberán enviarse a la dirección de correo electrónico **redaccion@pasavento.com**. Para más información, puede consultarse el apartado **Instrucciones a los autores** disponible en nuestra web.

www.pasavento.com